

El caso de Dina Cecchi López:

Lleva un año sin acceder a su propiedad por "rucos" que se instalaron en la entrada

Desde hace un año que Dina Cecchi no puede ingresar a su propiedad, en calle Chacabuco, comuna de Santiago, porque unas personas en situación de calle —"muy agresivas"—, se instalaron en la entrada de auto. "Tras la ayuda de Línea Directa, el año pasado, los sacaron del lugar pero regresan a las pocas horas. Ya no sé qué hacer; no he podido arrendar el inmueble porque nadie quiere un lugar donde hay rucos pernoctando", reclamó.

Es la tercera vez que recurre a esta sección y cada vez, la situación se vuelve más insostenible para ella. En un correo anterior había comentado que estos sujetos cobran por el espacio en la entrada, como si fuera un estacionamiento. Cuenta que ha tomado contacto con las nuevas autoridades municipales, "pero la situación continúa sin resolverse, a pesar de los operativos. No dan resultado". Es por tal motivo que, en esta oportunidad "solicito la intervención de don Mario Desbordes, para lograr una solución definitiva al caso".

CRÍTICO
 Del municipio precisaron que el lugar ha sido catalogado como crítico y que se han presentado conductas agresivas hacia los funcionarios municipales de Servicios Sociales.

Comentó que estos rucos son agresivos, que generan temor e inseguridad. "No se quieren mover del lugar, como tampoco aceptan ser trasladados a albergues municipales. Mantiene la entrada insalubre con sus desechos y la tienen convertida en un verdadero basural. Ocupan el espacio público, entorpeciendo el libre tránsito peatonal y dificultan el acceso a mi propiedad", afirmó.

Dado que reconoce que no tiene atribuciones para poderlos echar debió contratar abogados para que realicen las gestiones ante la municipalidad, "pero el avance ha sido muy lento, y hasta este momento no se ha conseguido una resolución definitiva. Solo reali-

Estas personas en situación de calle son agresivas y pese a que el municipio los ha desalojado 15 veces, vuelven a las pocas horas y el problema de la vecina persiste.



ARRIENDO IMPOSIBLE.— La presencia de estas personas no permite que la propiedad sea arrendada.



Presentamos este caso a la Municipalidad de Santiago y nos respondieron que en conjunto con el Programa Calle y el área de Seguridad, desde la Dirección de Desarrollo Comunitario (Dideco) han realizado 15 intervenciones de despeje de rucos y enseres, tanto diurnas como nocturnas, desde marzo a la fecha.

Contacto infructuoso

Señalan que en febrero intentaron contactar a la lectora, pero esta habría declinado a reunirse con los equipos municipales.

"Paralelamente, estamos coordinando una intervención con el Departamento de Tránsito, en la zona de estacionamientos. El objetivo es facilitar la fiscalización y restringir el ingreso económico de las personas en situación de calle que se han tomado el espacio público", aseveraron.

Y añadieron que "es importante destacar que este punto ha sido catalogado como crítico, se han presentado conductas agresivas hacia los funcionarios municipales de Servicios Sociales, además de la baja adherencia a los procesos de intervención en dicha ubicación, y la presencia de microtráfico".